

Rad No.: 25-240-111068

Barranquilla, 10/03/2025

Señor(a)  
JUAN CARLOS JAIMES CASTILLO  
Calle 12 No. 5 – 136  
Puerto Colombia

Contrato: 10002376

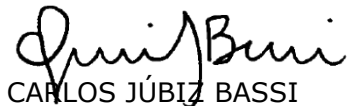
Asunto: Cancelación de Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 21 de febrero de 2025, radicada bajo el No. PC 25-000060, relativa al Seguro PUERTA A PUERTA - MICROSEGUROS PAP, facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 12 No. 5 – 136 de Puerto Colombia, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anuló el Seguro en mención, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro del mes de marzo de 2025.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del Seguro PUERTA A PUERTA - MICROSEGUROS PAP, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta el mes de noviembre de 2024, correspondiente a la última factura pagada del seguro.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73  
224101288